

IMÁGEN & CONGRESOS, S. A.*Declaración de insolvencia*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Hago saber: Que por resolución de 23 de octubre de 2008, recaída en los autos 655/06, expediente de ejecución 41/2007, ha sido declarado en situación de insolvencia con carácter provisional al ejecutado Imágen & Congresos, S.A., por un importe de 15.371.70 euros de principal, más 4.000 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y para costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 5 de diciembre de 2008.—Secretaría Judicial, María José de Góngora Macías.—71.645.

INDALTROPIC PIZZAS, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 38/07, a instancias de D. Francisco José Muros Salcedo y D.ª Florencia Gabriela Donaciano contra Indaltropic Pizzas, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 21 de noviembre de 2008 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 19.073,67 euros de principal, más 3.242,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 24 de noviembre de 2008.—Secretaría Judicial, Domitila García Gallego.—71.704.

INDUSTRIAL DEPURADORA DE MOLUSCOS DE MELOJO, S. A.*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «Industrial Depuradora de Moluscos de Melojo, S.A.» en su reunión del día 9 de diciembre de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social (Lg. Virxen das Mareas, número 166, del Municipio de O Grove - Pontevedra), el día 30 de enero de 2009, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, el día 31 de enero de 2009, a las diecisiete horas, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del Consejo de Administración.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

O Grove, 11 de diciembre de 2008.—Ernesto Raúl Salgado Fernández, Secretario del Consejo de Administración.—72.563.

INESPAR, INVERSIONES ESPAÑOLAS Y ARGENTINAS, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general a celebrar en la cafetería Zahara, calle Gran Vía, 31, de Madrid, el día 31 de enero del 2009, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, 1 de febrero de 2009, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del actual Administrador como consecuencia de la prescripción de su cargo.
Segundo.—Nombramiento nuevo Administrador.

Madrid, 19 de diciembre de 2008.—El Administrador único, Alejandro Adrián Ríos Freijo.—73.178.

INMOBILIARIA CÁRDENAS**RODRÍGUEZ, S. L.****(Sociedad absorbente)****INMOBILIARIA AVENIDA****ESTATUT, S. L.****(Sociedad adsorbida)**

Se hace constar que en los anuncios publicados en fechas, 17, 18 y 21 de abril de 2008, la Sociedad absorbente Inmobiliaria Cárdenas Rodríguez no era una S.A. sino una S.L, asimismo, la Junta General de la misma era de socios y no de accionistas, debiéndose entender como socios todas aquellas apreciaciones que estén efectuadas en los citados anuncios como accionistas.

Se hace constar el derecho de oposición que asiste a los acreedores.

Rubí, 24 de noviembre de 2008.—La Administradora solidaria de Inmobiliaria Cárdenas Rodríguez, S.L., Rosa María Cárdenas Rodríguez.—71.744.

INSTALACIONES LAGUI, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Granollers con el número 21/07, instruido a instancia de don Younes Abdoun contra la empresa Instalaciones Lagui, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en esta fecha por el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de la empresa demandada por el importe de 13.263,62 euros.

Granollers, 11 de diciembre de 2008.—La Secretaria Judicial, Lourdes Sánchez Sánchez.—71.792.

INTERNACIONAL PERIFÉRICOS Y MEMORIAS, S. A.

La Junta general universal de accionistas de fecha 2 de diciembre de 2008 acordó reducir el capital en 266.460 euros, con devolución de aportaciones, mediante la reducción del valor nominal de cada acción en 6 euros y su reintegro a los accionistas.

Barcelona, 2 de diciembre de 2008.—El Administrador, Ramón Molinas Belza.—72.322.

INVERMARINADA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.*Balance de liquidación*

La Junta General Extraordinaria, en su reunión celebrada el 21 de noviembre de 2008, con carácter universal, al asistir el 100 por 100 de su capital social, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 275 de la Vigente Ley de Sociedades Anóni-

mas. En la referida Junta se aprobó el siguiente Balance inicial y final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	2.831.545,15
Acciones propias en situaciones especiales.....	2.810.628,56
Total activo	5.642.173,71
Pasivo:	
Capital Social.....	5.054.270,00
Reservas	230.939,99
Provisión para Gastos de Disolución	29.640,77
Hacienda Publica Acreedora Conceptos Fiscales.....	2.468,76
Resultado Positivo de Ejercicio	324.854,19
Total pasivo	5.642.173,71

Madrid, 15 de diciembre de 2008.—El Liquidador, Enrique Marazuela Cejudo.—72.609.

INVERSIONES INMOBILIARIAS ESCIPIÓN NÚMERO 41, S. L.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los Señores Socios a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social situado en Getafe (Madrid), calle Núñez de Balboa, 35, el día 12 de enero de 2009 a las dieciséis horas y treinta minutos al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital por compensación de créditos.

Segundo.—Modificación del artículo 5 de los estatutos sociales relativo a la cifra del capital social.

Tercero.—Modificación del artículo 11 de los estatutos sociales relativo al régimen de la junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la junta.

Madrid, 16 de diciembre de 2008.—Los Administradores Mancomunados, Medaljo Distribuciones, S.L. (José Hidalgo Medina) y Corredoira Car Audio, S.L. (Francisco Corredoira Rodríguez).—72.603.

ISIDORO DE LA GRACIA RASERO**CAURIA BIZKAIA, S. L.***Declaración de insolvencia*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao-Bizkaia, publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 118/08-PEJ 135/08), y para el pago de 20.178,25 euros de principal y 3.531,18 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Isidoro De La Gracia Rasero y Cauria Bizkaia, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 2 de diciembre de 2008.—Cristina Roldán Moll, Secretaria Judicial.—71.629.

ISOLUX CORSÁN CONCESIONES, S. A.**(Sociedad escindida)****ISOLUX WAT INGENIERÍA, S. L.****Sociedad unipersonal****(Sociedad beneficiaria)***Anuncio de escisión parcial*

Por medio de la presente se comunica que la Junta General Universal de accionistas de Isolux Corsán Con-